

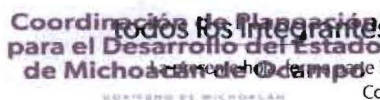


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las **12:00 doce horas del día 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado, sita en Av. Lázaro Cárdenas Número 1700, primera planta en la colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, los C.C. L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración en calidad de Representante del, Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y Presidente de esta H. Junta de Gobierno; Lic. Verónica Román Vistraín, Directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno, en representación del Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno; C.P. José Luis Tapia Zavala, Secretario Técnico de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración; Lic. Jesús Rubén Calderón Calvillo, Director de Desarrollo Empresarial y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Económico, en representación del Lic. Claudio Méndez Fernández Secretario de Desarrollo Económico; M.P.P. Edén Alonso Martínez Méndez, Secretario Técnico de la Secretaría del Bienestar, en representación de la Lic. Giulianna Bugarini Torres, Secretaria del Bienestar; con voz, pero sin voto la C.P. María Elena Galván Chávez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Contraloría, en representación de la Lic. Azucena Marín Correa, Secretaria de Contraloría; así como el Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, Coordinador General de la CPLADEM en calidad de Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del 2023 de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM**, los cuales fueron convocados por el Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, mediante número de oficio **SFA-0347/2023** de fecha **03 de marzo de 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º del Decreto mediante el cual se reforma el Decreto por el que se Crea el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

Se dio inicio a la sesión, con las palabras del L.A.E. Luis Navarro García, Presidente del Comité de Transparencia, quien dio la más cordial bienvenida a todos los integrantes, a la **Segunda Sesión Extraordinaria** de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, para llevarse a cabo conforme al orden del día remitido con antelación, previa votación por

todos los integrantes, desarrollándose la misma conforme a los siguientes puntos:



..... integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo que tuvo verificativo 10 de marzo de 2023.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

Con base en el registro de participantes, el Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, solicito a los presentes se sirvieran levantar la mano al escuchar su nombre; quedando de la siguiente manera:

- I. L.A.E. LUIS NAVARRO GARCÍA, Secretario de Finanzas y Administración, Presidente de esta H. Junta de Gobierno; Presente.
- II. MTRO. MAURICIO VARGAS ANDALUZ, Coordinador General de la CPLADEM en calidad de Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno y Vocal Titular; Presente.
- III. LIC. VERÓNICA ROMÁN VISTRAIN, Directora Jurídica de la Secretaría de Gobierno, y Vocal Suplente en representación del Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno; Presente.
- IV. C.P. JOSÉ LUIS TAPIA ZAVALA, Secretario Técnico de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal Suplente en representación del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración; Presente.
- V. LIC. JESÚS RUBÉN CALDERÓN CALVILLO, Director de Desarrollo Empresarial y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Económico y Vocal Suplente en representación del Lic. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico; Presente.
- VI. M.P.P. EDÉN ALONSO MARTÍNEZ MÉNDEZ, Secretario Técnico de la Secretaría del Bienestar y Vocal Suplente en representación de la Lic. Giulianna Bugarini Torres, Secretaria del Bienestar; Presente.
- VII. C.P. MARIA ELENA GALVAN CHÁVEZ, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Contraloría, y Vocal Suplente en representación de la Lic. Azucena Marín Correa, Secretaria de Contraloría, con voz pero sin voto; Presente.

Concluido el pase de lista el L.A.E. Luis Navarro García, verifica la existencia de quórum legal. Acto seguido declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del 2023 de la H. Junta de Gobierno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán y 9º del Decreto mediante el cual se reforma el Decreto por el que se Crea el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, con las reservas de la Ley.-



II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico, Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo para que de lectura a la Orden del Día para su aprobación ya que toda la información fue enviada en su totalidad previo a la sesión:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.
4. Asuntos presentados para acuerdo de Junta de Gobierno:
 - Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 202 (POA);
 - Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto General Asignado a la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo 2023;
 - Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto General Asignado a la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo 2023 por capítulos; y,
 - Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto General Asignado a la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo 2023 por Unidad Responsable (UR) y por partida Específica y Calendarizado.
 - Presentación y en su caso aprobación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2023).
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, pregunta a los demás integrante, si están de acuerdo con el orden del día y manifestarlo levantando la mano.

Una vez analizada por los presentes, se aprueba por unanimidad de votos en los términos que han quedado descritos con antelación, por lo que el Presidente procedió a dar por concluido el presente punto del orden del día, por lo que se continuó con el siguiente punto. Conste.-----



III. Lectura y en su caso aprobación de la Primera Sesión Extraordinaria

En uso de la voz, el Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, tuvo a bien referir el punto siguiente del orden del día , es el relativo a la "Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM", informando que la misma se encuentra debidamente firmada por los integrantes del Comité, expresó además que de dicho documento se tenía conocimiento del contenido, en virtud de que había sido enviada previamente a la presente sesión, solicitando se someta a votación para su aprobación.

Concluida la intervención, fue sometido a aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, por lo cual el Presidente informó, que dicho punto fue aprobado por unanimidad de votos, lo que fue debidamente informado a los integrantes de la H. Junta, dándose por concluido en su totalidad el presente punto relativo al orden del día de la sesión convocada.-----

IV. Asuntos presentados para acuerdo del Comité.

Para el desahogo de este punto el Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, Coordinador General de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, cede el uso de la voz a la palabra a la Delegada Administrativa del organismo, Lic. Eloína Susana Díaz Béjar, a lo que la H. Junta de Gobierno da su anuencia para la presentación.

En uso de la voz la Lic. Eloína Susana Díaz Béjar, presenta el contenido del Programa Operativo Anual 202 (POA), así como el Presupuesto General Asignado a la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo 2023, general, por capítulos y por Unidad Responsable (UR) y por partida Específica y Calendarizado.

A continuación, la Lic. Eloína Susana Díaz Béjar, cede el uso de la voz a la palabra a la Lic. María Selene Licea Garibay, Subdirectora Técnica de Apoyo Técnico Institucional, la cual presenta la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2023).

Acto continuo, la C.P. María Elena Galván Chávez, Titular del Organo Interno de Control B de la Secretaría de Contraloría, hace referencia que, respecto de la propuesta de programación y presupuestación presentada, en el caso del capítulo 1000, se



recomienda su reprogramación y distribución en las diversas unidades responsables de la Coordinación correspondientes, en cumplimiento a las disposiciones aplicables. ----

Una vez revisada y analizada la presentación de la información, el Presidente, propone a los integrantes de la Junta de Gobierno para que se cumpla con el tema de certidumbre y legalidad solicita se apruebe los temas con los anexos presentados, y dejar como seguimiento de acuerdo las gestiones ante la instancia correspondiente para reasignar el recurso a cada Unidad Responsable. Es por ello que los integrantes del pleno determinan el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-23-2SE-JG-CPLADEM

Los miembros de la H. Junta de Gobierno, por unanimidad aprueban lo siguiente:

- a) El Presupuesto de Ingresos de la Coordinación, para el ejercicio 2023, con fuente de financiamiento estatal por un monto de \$65'424,180.00, conforme al notificado por la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante oficio SFA/003/2023.
- b) El Programa Operativo Anual y su respectivo Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, con fuente de financiamiento estatal, por un monto de \$65'424,180.00 sujeto a la reprogramación y distribución del gasto correspondiente a las partidas del capítulo 1000, en las unidades responsables correspondientes, así como sujeto su ejercicio a lo dispuesto en las disposiciones aplicables". -----

V. Asuntos Generales.

Dando continuidad con el orden del día, toma el uso de la palabra al Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, donde manifestó a los integrantes de la Junta, que el presente punto es relativo a los Asuntos Generales, cediendo el uso de la voz a los mismos, para que, si fuere su deseo de manifestar algún comentario o punto a tratar en el presente, así se hiciere del conocimiento.

Por lo que los miembros de la Junta se niegan tener un asunto adicional a tratar, por lo que se solicitó al Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM continuara con la sesión. --

VI. Cierre de la Sesión.

EL. L.A.E. Luis Navarro García, Presidente de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, informó a los integrantes que han sido desahogados todos los puntos del orden del día para los que fue convocada la **Segunda Sesión Extraordinaria** de la H. Junta de Gobierno de la CPLADEM, por lo que se continuó con la sesión para concluir la misma y con la finalidad de emitir la declaratoria de conclusión. -----

Con lo anterior, señala el Presidente que, una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la **Segunda Sesión Extraordinaria** y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, y no existiendo otro asunto o tema que tratar, por lo que, se da por **concluida la Segunda Sesión**

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]



Extraordinaria, siendo las **11:50 once horas con cincuenta minutos**, del día **10 de marzo de 2023**, levantándose la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno que en ella intervinieron, como prueba eficaz de consentimiento y aprobación de los acuerdos tomados; expresando que en la presente acta que no existe, error, dolo, mala fe o vicio alguno de consentimiento que pueda invalidar.

Cierre del acta.-----

COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


L.A.E. LUIS NAVARRO GARCÍA
 SECRETARIO DE FINANZAS Y
 ADMINISTRACIÓN
Presidente Suplente


LIC. VERÓNICA ROMAN VISTRAIN
 Directora Jurídica de Secretaría de Gobierno


C.P. JOSÉ LUIS TAPIA ZAVALA
 Secretario Técnico de la SFA


LIC. ALEJANDRA LOPEZ MARISCAL
 Director de Desarrollo Empresarial y
 Economía Social de SEDECO


**M.P.P. EDÉN ALONSO MARTÍNEZ
MÉNDEZ**
 Secretario Técnico de la Secretaría
 del Bienestar



**C.P. MARIA ELENA GALVÁN
CHÁVEZ**

Titular del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de
Contraloría

Con voz pero sin voto

MTRO. MAURICIO VARGAS ANDALUZ

Coordinador General de la CPLADEM
Secretario Técnico

**FIRMA DE LO FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 10 DE MARZO DE 2023.**



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Integrante del Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la
Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo
que tuvo verificativo 10 de marzo de 2023.